

IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PENTATLÓN DE LANZAMIENTOS

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación de Atletismo (a designar) organizará el Campeonato de España de Pentatlón de Lanzamientos para atletas veteranos en fecha y lugar a determinar.

Art. 2) La competición se considera "abierta" a la posible participación de atletas extranjeros, si bien el título de Campeón de España será otorgado al primer clasificado de nacionalidad española.

Art. 3) El pentatlón de lanzamientos consta de las siguientes pruebas y orden:
Hombres y Mujeres: Martillo, Peso, Disco, Jabalina, Martillo Pesado.

Art. 4) Inscripciones y Marcas Mínimas

Las inscripciones deberán ser realizadas por los atletas o sus clubes a través de la Intranet de la RFEA antes de las 20h. del martes anterior a la competición.

Será obligatorio el acreditar una marca mínima reglamentaria. El plazo de consecución de estas marcas es del 1 de noviembre de 2013 al domingo anterior a la competición. La relación de estas marcas mínimas se anunciará con la suficiente antelación en una circular que se publicará en la página web de la RFEA.

Art. 5) La confirmación se realizará hasta una hora antes del comienzo de cada prueba.

Art. 6) Horario (M indica hombres y F mujeres):

Jornada de sábado mañana: M35/M40/M45

Jornada de sábado tarde: M50 y categorías superiores de hombres

Jornada de domingo mañana: Mujeres

El horario se detallará en función de la inscripción, publicándose el jueves el definitivo.

Art. 7) Trofeos

Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán medallas acreditativas doradas, plateadas y color bronce de la RFEA.

